

16 de diciembre de 2013

## NOTA DE PRENSA

### COMUNICADO DE LA CE, EL BCE Y EL FMI SOBRE LA DÉCIMA MISIÓN DE EVALUACIÓN EN PORTUGAL

*Equipos integrados por expertos de la Comisión Europea (CE), el Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) visitaron Lisboa entre el 4 y el 16 de diciembre para realizar la décima evaluación trimestral del programa de ajuste económico de Portugal.*

**Aparecen nuevos signos de recuperación desde la última evaluación.** El crecimiento se encuentra básicamente en línea con las proyecciones, mientras que el desempleo ha caído más de lo previsto. Se ha avanzado en la corrección de los desequilibrios exteriores, aunque las importaciones han repuntado, reflejando una demanda interna mayor de lo esperado.

**Los objetivos fiscales del programa se han confirmado.** Con una buena evolución de la recaudación tributaria, el objetivo de déficit del 5,5% del PIB para 2013 es alcanzable. Los presupuestos de 2014, que fueron aprobados por el Parlamento con solo algunas modificaciones, incluyen importantes medidas para racionalizar y modernizar la administración pública, mejorar la sostenibilidad y la equidad del sistema de pensiones, y reducir los costes ministeriales. Si se determina que alguna de estas medidas es inconstitucional, el Gobierno ha reafirmado su compromiso de identificar y aplicar medidas compensatorias de alta calidad para cumplir el objetivo de déficit acordado del 4% del PIB. No obstante, dichas medidas podrían aumentar los riesgos para el crecimiento y el empleo y reducir las perspectivas de un retorno sostenido a los mercados financieros.

**El sector bancario está estable, pero su baja rentabilidad señala que persisten retos.** Los colchones de capital son adecuados en general y la situación de liquidez está mejorando. No obstante, la rentabilidad sigue siendo baja y el sobreendeudamiento de las empresas es una fuente de vulnerabilidad para el sector bancario que ha de abordarse para evitar frenar las perspectivas de crecimiento a medio plazo. Las condiciones crediticias continúan siendo difíciles, pese a haber mejorado recientemente en el caso de las empresas de menor riesgo.

**La continuidad de las reformas estructurales tendrá que ser el eje de una estrategia creíble de crecimiento sostenible en los próximos años.** El Gobierno ya ha realizado importantes avances en la aplicación de exigentes reformas estructurales,

pero es necesaria mayor evidencia de su impacto en el funcionamiento de la economía. Por tanto, la aplicación de las reformas debe ser objeto de evaluación continua para garantizar que estas produzcan los resultados deseados. Las medidas adicionales destinadas a facilitar un reequilibrio sostenido de la economía desde el sector de bienes no comerciables hacia el sector de bienes comerciables deberían centrarse en aumentar la competencia y la flexibilidad de los mercados de productos y de trabajo, con una administración pública más eficiente y racionalizada, que permita impulsar la reasignación flexible de los recursos. La articulación de reformas creíbles, con un calendario preciso, para conseguir este objetivo transmitiría a los inversores la confianza de que la mejora de las variables fundamentales económicas de Portugal se está consolidando.

**El programa sigue por buen camino y las autoridades están decididas a garantizar que continúe cumpliéndose.** El sentimiento de los mercados hacia la deuda soberana de Portugal ha mejorado gradualmente, como también puso de manifiesto la fuerte demanda en el canje de deuda de principios de diciembre, que redujo el déficit de financiación pendiente de 2014. La deuda pública continúa siendo elevada, pero es sostenible siempre que la aplicación del programa y la confirmación del compromiso sigan siendo firmes, favoreciendo así la vuelta del país a la plena financiación en los mercados. Los Estados miembros de la zona del euro han declarado que, siempre que las autoridades perseveren en la aplicación rigurosa del programa, están dispuestos a prestar apoyo a Portugal hasta que recupere el acceso pleno a los mercados.

*El programa de ajuste económico de Portugal incluye préstamos de la Unión Europea por importe de 52 mm de euros y un préstamo en el marco del Servicio Ampliado del FMI (Extended Fund Facility) por importe de 26 mm de euros. La décima evaluación podría concluir en febrero de 2014, tras la aprobación del ECOFIN, del EUROGRUPO y del Directorio Ejecutivo del FMI, que permitiría el desembolso de 2,7 mm de euros (1,8 mm de euros por parte de la UE y alrededor de 0,9 mm de euros por parte del FMI). La siguiente misión conjunta de evaluación del programa está prevista para febrero de 2014.*

**Banco Central Europeo**

Dirección General de Comunicación y Servicios Lingüísticos

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente**